

Cuenca, 12 de Febrero del 2015.
Oficio # 3-AIMCL-2015.

Señores:
SOCIOS DE MIGACSA CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente, doy a conocer a Ud(s), el informe de Gerencia de las Actividades Económicas Financieras correspondientes el Ejercicio Contable del año 2014, el mismo que lo puedo resumir en los siguientes aspectos y generalidades:

- Debido a que nuestras actividades, recién iniciaron en noviembre del 2014, en realidad no podemos apreciar ganancia, ya que no hubieron ingresos representativos.
- Para este año, tenemos proyectado mejorar esa situación.
- Considerando que se han cumplido con las disposiciones establecidas por los >Órganos de Control Interno, muy especialmente con el SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, el mismo que exige un cumplimiento puntual del pago de Impuestos, caso contrario este organismo limita las operaciones de una Empresa.

De igual manera, debido a la forma del cálculo de este año para el pago del anticipo de impuesto a la renta, en los meses de julio y septiembre estaremos realizando los pagos respectivos al Sistema de Rentas Internas.

Considero que para mayor detalle de lo antes expuesto los señores socios cuentan con un detalle de todas las operaciones realizadas por esta administración, por lo que dejo a su consideración el trabajo realizado por esta Administración.

Sin otro particular por el momento, quedo de UD(s)

Atentamente:



Andrea Soria Alvarez
GERENTE MIGACSA CIA LTDA.
C.c. Archivo